CMF refuerza orientación a los afectados por el temporal y facilita la consulta de seguros vigentes

Boletín N°: 6

Ago 12, 2026 CHILE

Las intensas lluvias, inundaciones y fuertes vientos que han afectado a diversas regiones del país han dejado un saldo de importantes daños en viviendas, vehículos, infraestructura y bienes de miles de familias. Frente a este escenario, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) anunció una serie de medidas destinadas a facilitar el acceso de la ciudadanía a información sobre sus seguros y orientar el proceso de denuncia y cobro de siniestros.

La entidad expresó su solidaridad con las familias afectadas por los sistemas frontales, lamentando especialmente la pérdida de vidas humanas y las consecuencias que este evento climático ha generado en distintas comunidades.

Consulta gratuita de seguros

Uno de los principales apoyos que pone a disposición la CMF es el Sistema de Consulta de Seguros (SICS), una plataforma que permite verificar, de manera gratuita, en línea y en tiempo real, si una persona mantiene seguros vigentes en alguna de las compañías que operan en Chile.

El sistema puede ser utilizado por el propio asegurado o contratante, ingresando con su Clave Única, obteniendo la información de forma inmediata. Asimismo, también pueden realizar consultas personas que acrediten un interés legítimo, como podría ocurrir en determinados casos familiares o sucesorios. En estas situaciones, la plataforma solicitará la documentación correspondiente y, una vez validada, la respuesta será enviada por correo electrónico en un plazo máximo de diez días hábiles.

Refuerzo de los canales de atención

Con el objetivo de responder al incremento de consultas derivadas de la emergencia, la CMF informó que reforzó su Oficina de Atención Ciudadana y la coordinación con las oficinas de ChileAtiende.

Además de la atención presencial, el organismo mantiene disponibles canales de atención telefónica y asistencia mediante videoconferencia a través de Zoom, permitiendo que las personas afectadas puedan resolver dudas sobre la cobertura de sus seguros y el proceso de liquidación de siniestros.

Un llamado a revisar las pólizas

La contingencia vuelve a poner de relieve la importancia de conocer las coberturas contratadas y actuar oportunamente frente a un siniestro. En situaciones como la actual, es recomendable que los asegurados:

Revisen si cuentan con seguros asociados a su vivienda, vehículo u otros bienes.

Denuncien el siniestro a la compañía de seguros lo antes posible.

Registren los daños mediante fotografías o videos antes de realizar reparaciones de emergencia, cuando ello sea posible.

Conserven boletas y comprobantes de los gastos efectuados para mitigar los daños, ya que podrían ser requeridos durante el proceso de liquidación.

Un escenario de alta demanda para las aseguradoras

El sistema frontal que afecta al país ha provocado miles de daños materiales, por lo que se espera un importante aumento en la presentación de denuncias de siniestros durante los próximos días. En este contexto, la disponibilidad del Sistema de Consulta de Seguros constituye una herramienta especialmente útil para aquellas personas que desconocen si mantienen pólizas vigentes o no recuerdan con qué compañía contrataron sus seguros.

La rápida denuncia del siniestro y la entrega de antecedentes completos contribuirán a agilizar el proceso de liquidación y, eventualmente, el pago de las indemnizaciones correspondientes.

La recomendación para los afectados es verificar cuanto antes la existencia de coberturas y contactar a su aseguradora, ya que una gestión oportuna puede hacer una diferencia significativa en el proceso de recuperación tras una emergencia de esta magnitud.

Fuente

Fuente: Seguro Vision

Enlace:
https://www.segurovision.com/post/cmf-refuerza-orientaci%C3%B3n-a-los-afectados-por-el-temporal-y-facilita-la-consulta-de-seguros-vigentes